





NÚM. DE OFICIO: UPP/RECTORÍA/0097/18

ASUNTO: Estadística básica.

Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Municipio de Zempoala Hgo. Febrero 13 de 2018.

MTRO. MARCO A. NORZAGARAY GÁMEZ.
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
PRESENTE



En atención al oficio NO. 514.3.381/2017 de fecha 08 de diciembre de 2017, me permito enviar adjunto al presente:

- Matrícula alcanzada de nivel Licenciatura y Posgrado (enero-abril 2018).
- Perfil de Profesor (enero-abril 2018).
- Becas otorgadas a los alumnos (septiembre-diciembre 2017).
- Aprovechamiento escolar (septiembre-diciembre 2017).
- Bajas (septiembre-diciembre 2017).
- Base de titulados (diciembre 2017).

Cabe hacer mención, que dicha información ya fue remitida mediante correo electrónico de acuerdo a los tiempos establecidos en la solicitud.

Agradeciendo la atención que sirva dar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE "UNA UNIVERSIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN"

DR. MARCO ANTONIO FLORES CONZÁLEZ
RECTOR

1 5 FEB 2018

c.c.p. Mtro. Héctor Arreola Soria.- Coordinador General.- CGUTyP

Lic. Francisco Valencia Ponce. Director de Planeación, Evaluación e Informática.

Ing. Juan Alberto Juárez Sosa.- Subdirector de Planeación.

Lic. Paola Rodríguez Hernández..- Jefa del Departamento de Información y Estadística.

Expediente